



Unidad de Transparencia
Mazatlán, Sinaloa, 12 de noviembre de 2024

A QUIEN CORRESPONDA.

Número de solicitud: 330008124000295

Información solicitada:

“Mecanismo formal de colaboración y/o coordinación existente entre marina, puertos, pesca, aduana, policía, para inspeccionar riesgos al medio ambiente y pesca ilegal procedente de embarcaciones extranjeras.”

En atención a la solicitud de información, el Director General de Inspección y Vigilancia, Capitán Juan Ignacio Cabrera Osuna, mediante número de oficio DGIV.- 01622/24, recibido el 30 de octubre de 2024, manifiesta que:

Habiéndose realizado una exhaustiva búsqueda en todos los archivos de esta Dirección General de Inspección y Vigilancia, se informa que no se encontró ningún documento que contenga información relativa a mecanismo formal de colaboración y/o coordinación existente entre marina, puertos, pesca, aduana, policía, para inspeccionar riesgos al medio ambiente y pesca ilegal procedente de embarcaciones extranjeras, se sugiere dirigir la solicitud de información a la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación.

Por último, el Director General de Planeación, Programación y Evaluación, Bernardino Jesús Muñoz Reséndez, con oficio DGPPE.- 00551/24, recibido el 05 de noviembre de 2024, expresa:

Sobre el particular, le comunico que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Unidad Administrativa, no se cuenta con datos al respecto. En tal virtud, con fundamento en el Criterio 07/17, emitido por el Pleno del INAI, se declara la inexistencia sobre la información no encontrada.

Para cualquier duda o aclaración, no dude en comunicarse a la Dirección General de Inspección y Vigilancia [58312], y/o Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación [58416] al teléfono [669] 915 69 00.

Así mismo de conformidad con el artículo 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de esta respuesta, podrá interponer, un recurso de revisión ante el Instituto o ante esta Unidad de Transparencia.

Atentamente,

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Francisco Fabián Ramos López

Titular de la Unidad de Transparencia

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

Para mayores informes comuníquese al:

6699156900 ext. 58014 | 58021 | o al correo: uenlace@conapesca.gob.mx